

		Certificación de bienes y servicios recibidos										FT-ADF-2337																						
Proceso: Administrativo y Financiero										Versión 5																								
Nota: Para pagos diferentes a procesos contractuales, diligenciar únicamente las casillas 1, 2, 15 a 22 y luego la número 25																																		
1. Número:		388								2. Fecha:		Día	Mes	Año																				
												11	12	2025																				
Descripción																																		
3. Contrato, Orden de compra o Acto Administrativo No.:		143732																																
4. Nombre o razón social:		UNIÓN TEMPORAL CONASEAR																																
5. Documento de Identificación		901.679.719-1																																
6. Designación de supervisión:		Mediante oficio No. 1.88-201-327 de 28-03-2025 la Directora Seccional de aduanas de Cali asignó la función de Supervisor a la funcionaria Beatriz Elena Hurtado Villegas, Jefe División administrativa y financiera (A) ubicada en el 3° piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Este oficio le fue comunicado a la funcionaria el 28 de marzo de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano. Mediante oficio No. 1.88-257-092 de 01-04-2025 el Supervisor asignó la función de apoyo a la supervisión a Andres Antonio Alvarez Alian, Gestor I de la División administrativa y financiera ubicada en el 3° piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Este oficio le fue comunicado al funcionario el 01 de abril de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano. Mediante Resolución No. 008740 de 04-08-2025 El Director de Gestión Corporativa de la entidad asignó a la funcionaria Alba Sofia Guerrero Barajas como Jefe de la División administrativa y financiera (A) de la Dirección Seccional de Aduanas de Cali ubicada en el 3° piso del edificio BCH en la carrera 3 # 10-60. Esta Resolución le fue comunicada a la funcionaria el 5 de agosto de 2025 y se encuentra publicado en la tienda virtual del estado colombiano.																																
7. Fecha de inicio contrato:										Día	Mes	Año	8. Fecha de terminación contrato:			Día	Mes	Año																
										1	4	2025				16	12	2025																
9. Forma de Pago:		Dentro de los treinta (30) días siguientes a la radicación de la factura y la disponibilidad del P.A.C (Plan Anual Mensualizado de Caja) para la vigencia correspondiente, previa entrega y recibo de los bienes y/o servicios a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato y de la presentación de la factura con todos los documentos soportes ante el supervisor del contrato, para que éste trámite su pago, siempre y cuando el CONTRATISTA haya cumplido con la obligación exigida en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.																																
Información para pago																																		
10. Registro presupuestal No.	80425	Fecha	Día	25	Mes	3	Año	2025	Rubro	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Valor a afectar con este pago	\$ 193,242,229.03																						
Registro presupuestal No.		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor a afectar con este pago																							
11. Número de factura	ASEA 12334	Fecha	Día	9	Mes	12	Año	2025				Valor	\$ 193,242,229.03																					
Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año					Valor																						
12. Valor amortización de anticipo presente factura																																		
13. Otras deducciones																																		
												14. Valor pagar	\$ 193,242,229.03																					
Espacio exclusivo para otros pagos diferentes a procesos contractuales																																		
15. Nombre o razón social:																																		
16. NIT/CC:																																		
		17. Fecha Límite de Pago										Día		Mes		Año																		
18. CDP Número		Fecha	Día		Mes		Año		Rubro		Valor																							
19. Número de factura		Fecha	Día		Mes		Año					Valor																						
20. Otras deducciones																																		
												21. Valor pagar	\$ 0.00																					
22. Certificación de recibido a satisfacción (aplica también para pagos diferentes a los de contratos)																																		
Para el mes de noviembre de 2025 se presentaron las siguientes novedades: Con respecto al personal de aseo y mantenimiento se presentaron 30 días sin cubrir por concepto de incapacidad de 1 operario de aseo y 60 días sin cubrir por falta de contratación de 2 operarios de mantenimiento para un total de 90 días por descontar, los cuales se reportó la novedad a la empresa contratista para ser descontada en la facturación del mes de noviembre 2025. Con respecto a la entrega de los insumos de aseo y cafetería se entregó a satisfacción el pedido cubriendo el servicio del mes de noviembre de 2025 de acuerdo con lo establecido en la orden de compra 143732 de 2025.																																		
23. Verificación de pago de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales																																		
El contratista presentó certificación del 02-12-2025 expedida por Luis Fernando Lopera Medina en su calidad de revisor fiscal de ASEAR S.A E.S.P. Bertulfo Carvajal en su calidad de revisor fiscal de CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS y Alberto Antonio García en su calidad de representante legal de UT CONASEAR en la que consta que se encuentran a paz y salvo por concepto de Seguridad Social y parafiscales, en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002. El contratista presentó planilla de seguridad social No. 9495956956 (Periodo de cotización Noviembre-Diciembre 2025) de la Empresa ASEAR S.A ESP pagada el día 03-12-2025 y planilla de seguridad social No. 9495985075 (Periodo de cotización Noviembre-Diciembre 2025) de la Empresa CONSTRUMATER SERVICIOS TECNICOS SAS pagada el día 04-12-2025.																																		
24. Verificación de cargue de documentos en la TVEC																																		
Se remite documentación soporte anexa a la factura ASEA 12334 para cargue en la TVEC. La factura ASEA 12334 ya se encuentra radicada en la plataforma TVEC por parte del contratista. Una vez se realice el trámite de pago de la factura ASEA 12334, el usuario aprobador de factura electrónica en la TVEC de la División administrativa y financiera de la Dirección seccional aduanas de Cali realizara la aprobación de la factura en mención.																																		
<table border="1"> <tr> <td>Proveedor</td> <td>UNIÓN TEMPORAL CONASEAR</td> <td>Términos</td> <td>Según el acuerdo marco</td> </tr> <tr> <td>Factura #</td> <td>ASEA 12334</td> <td>Presupuesto</td> <td>Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Cali CDP CALI • CDP o VF: CDP • Número: 1725</td> </tr> <tr> <td>Estado</td> <td>Aprobación pendiente</td> <td>Divisa</td> <td>COP</td> </tr> <tr> <td>Fecha De Factura</td> <td>09/12/25</td> <td>Escaneo De Imagen</td> <td>(verlo aquí)</td> </tr> <tr> <td>Fecha De Vencimiento (Orden De Compra)</td> <td>16/12/25</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>															Proveedor	UNIÓN TEMPORAL CONASEAR	Términos	Según el acuerdo marco	Factura #	ASEA 12334	Presupuesto	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Cali CDP CALI • CDP o VF: CDP • Número: 1725	Estado	Aprobación pendiente	Divisa	COP	Fecha De Factura	09/12/25	Escaneo De Imagen	(verlo aquí)	Fecha De Vencimiento (Orden De Compra)	16/12/25		
Proveedor	UNIÓN TEMPORAL CONASEAR	Términos	Según el acuerdo marco																															
Factura #	ASEA 12334	Presupuesto	Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - Cali CDP CALI • CDP o VF: CDP • Número: 1725																															
Estado	Aprobación pendiente	Divisa	COP																															
Fecha De Factura	09/12/25	Escaneo De Imagen	(verlo aquí)																															
Fecha De Vencimiento (Orden De Compra)	16/12/25																																	
25. Observaciones																																		
El supervisor realizó aprobación de la factura en SIIF NACION el día 10 de Diciembre de 2025.																																		
26. Supervisor del contrato u Ordenador de Gasto																																		
Nombres y apellidos					Nombres y apellidos																													
					ALBA SOFIA GUERRERO BARAJAS																													
Firma					Firma																													
Cargo					Cargo																													
					JEFE DIVISIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (A)																													
26. Apoyo a la supervisión del contrato																																		
Nombres y apellidos					Nombres y apellidos																													
ANDRES ANTONIO ALVAREZ ALIAN																																		
Firma					Firma																													
																																		
Cargo					Cargo																													
GESTOR I																																		